AVISO DE CONVOCATORIA
Nº LT - 202605

La Institución Educativa Liceo Tame del Municipio de Tame (Arauca), está interesada en adelantar el siguiente proceso de selección, en el cual podrán participar, todas las personas naturales y/o jurídicas legalmente constituidas, nacionales y/o extranjeras con apoderado en Colombia, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos en el estudio previo y los expuestos a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026

La Institución Educativa Institución Educativa Liceo Tame requiere el **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026"**, con las siguientes condiciones:

ITEM	CODIGO UNSPC	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	40171517	Tubo alcantarillado pvc 6"	UNID	54
2	30111601	Cemento gris x 42.5 kg	UNID	100
3	30131704	Baldosa recoleta beige 51x51	M2	40
4	31201617	Pegamaster de 25 kg	UNID	40
5	30102403	Varilla corrugada 9mm	UNID	80
6	31152209	Alambre negro	KG	30
7	31211502	Vinilo tipo 1 galón	UNID	40
8	31211501	Pintura esmalte sintético	UNID	20
9	31211604	Thiner galón	UNID	15
10	40171517	Tubo agua negra 2" 2,3 mm	UNID	20
11	31201632	Silicona sika transparente	UNID	10
12	30102403	Varilla lisa 12mm	UNID	30
13	40172508	Unión sanitario pvc 6"	UNID	20
14	40171517	Tubo sanitario p.v.c. pesado 3"	UNID	15
15	40172808	Codo sanitario pvc 3"	UNID	20
16	40172508	Unión sanitario pvc 3"	UND	15
17	27112802	Disco diamantado segmentado 9	UNID	2
18	23271812	Soldadura gerfor 1/8	UNID	4
19	30111601	Boquilla x 2 kgs pegamaster	UNID	10
20	30181701	Llave terminal grival de 1/2 cromo	UNID	10
21	40172808	Codo sanitario pvc 6	UNID	4
22	30131607	Bloque arcilla h5 6 huecos	UNID	200
23	31211502	Vinilo tipo 2 cuñete	UNID	5

	24	31211906	Rodillo	UNID	20
	25	31211904	Brocha pintuco 3"	UNID	10

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y DISPONIBILIDAD

El valor estimado del Contrato será de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL PESOS ($30.902.000) M/CTE, INCLUIDO EL IVA.** Pagaderos al finalizar el respectivo suministro, previo documento escrito del recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, presentación de la factura electrónica debidamente legalizada, Informe del contratista, planilla de seguridad social y pago de estampillas departamentales, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipos para la ejecución del contrato, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20260016, del nueve (09) de junio del dosmil veintiséis (2026)

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La modalidad de selección del contratista, corresponderá al proceso de compras inferior a 20 SMLMV, establecidos en la Ley 715 de 2001 y reglamentación interna del Consejo Directivo teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la entidad para la vigencia 2025.

CONTRATO Y PLAZO ESTIMADO

Teniendo en cuenta que se requiere contratar el suministro de material de ferretería, esta dependencia ha efectuado el análisis de precios en el mercado, solicitando cotizaciones. El suministro requerido por la Institución Educativa es: **SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026**, razón por la cual se encuentra dentro de la modalidad Inferior a 20 SMMLV y de conformidad con el manual de contratación de la Institución, el Decreto 4791 de 2008 y la Ley 715 de 2001, la Institución busca suministrar al público en general, la información necesaria para que puedan valorar adecuadamente el alcance de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación. La invitación y demás documentos previos estarán a disposición de los oferentes interesados y en general a quien manifieste interés en ellos, los cuales se publicarán en la Cartelera Informativa de la Institución.

De acuerdo con lo anterior, El presupuesto oficial estimado de la presente convocatoria de Contratación por la modalidad inferior a 20 SMMLV, está por la suma de: **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL PESOS ($30.902.000) M/CTE, INCLUIDO EL IVA**, el cual tendrá una duración de tres (03) días. El contrato se podrá prorrogar, adicionar, modificar, de común acuerdo entre las partes, antes del vencimiento del contrato.

FECHA LIMITE DE PRESENTACION DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA

Se recibirán propuestas desde las 07:00 am del día 10/06/2026 hasta 7:00 a.m del día 12/06/2026, fecha en la cual se realizará el cierre de recepción de propuestas.

Las personas interesadas podrán presentar la respectiva propuesta en la oficina de secretaria habilitada de la Institución Educativa Liceo Tame ubicadas en la Diagonal 15 N° 28 - 15 Barrio San Miguel en el Municipio de Tame, Teléfono 315 del municipio de Tame- Arauca, Email: tesorerialitame@ieliceotame.edu.co

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Se escogerá la propuesta con menor precio, siempre y cuando cumpla las condiciones técnicas y los requisitos mínimos habilitantes.

Requisitos Mínimos Habilitantes

- ✓ Carta de presentación de la oferta donde manifieste que la conoce y acepta plenamente los requisitos exigidos en la invitación.
- ✓ Propuesta económica detallada.
- ✓ Copia del Registro Único Tributario.
- ✓ Certificado Matricula Mercantil, que contemple el objeto a contratar.
- ✓ Fotocopia legible del documento de identidad del representante legal
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal y persona jurídica (si aplica)
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal y persona jurídica (si aplica)
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal o persona natural
- ✓ Certificado de medidas correctivas – RNMC (Policía Nacional de Colombia) del representante legal y persona jurídica (si aplica)
- ✓ Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM (https://redam.gov.co/) del representante legal
- ✓ Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal
- ✓ Certificación bancaria

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA/HORA	LUGAR
Publicación de la invitación y estudio Previos	10 de junio de 2026 Hora: 07:00 A.M	Cartelera informativa de la Institución.
Recepción de propuestas (desde y hasta – cierre)	Desde las 7:00 am del 10 de junio de 2026 hasta las 07:00 a.m del 12 de junio de 2026	Oficinas de la Institución Educativa Diagonal 15 N° 28 - 15 Barrio San Miguel en el Municipio de Tame – oficina de Secretaria Habilitada
Evaluación de ofertas, Aceptación propuesta.	12 de junio de 2026 a las 9:00 am	Rectoría de la Institución Educativa
Compromiso, Acta de Inicio y Elaboración Contrato	16 de junio de 2026	Tesorería de la Institución Educativa

GARANTIAS

Documento que avala o garantiza el cumplimiento de las obligaciones a favor de la Entidad durante el desarrollo del Proceso de Selección, la ejecución y su liquidación, de conformidad con lo dispuesto por el

decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 "La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección inferior a 20 SMMLV..."
No obstante, lo anterior, atendiendo al análisis de riesgos elaborado, y atendiendo que el pago se realizara a CONTRAENTREGA; la Institución Educativa, estima pertinente no solicitar al contratista la constitución de garantías que amparen el cumplimiento y calidad del respectivo contrato

PENAL PECUNIARIA: El Contratista, se obliga a pagar a la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME, una suma equivalente al Diez por ciento 10%, del valor total del contrato, a título de Cláusula Penal, en caso de incumplimiento parcial o total de sus obligaciones contractuales, sin perjuicio de las demás responsabilidades e indemnizaciones que se produzca a favor de este y que se deriven del contrato en su texto general.

PARAGRAFO. El contratista autoriza desde ya a la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME, a descontar de las facturas pendientes de pago, las sumas correspondientes a la cláusula penal que se hayan causado en aplicación del presente numeral. Las sumas de dinero correspondiente a Cláusula penal pecuniaria, podrán ser cobradas ejecutivamente previo el requerimiento AL CONTRATISTA, y las partes acuerdan que para los efectos legales el contrato se constituye en título ejecutivo autónomo.

Se expide en Tame, (Arauca), a los nueve (09) días del mes de junio del dosmil veintiséis (2026)

FUNCIONARIO QUE SOLICITA	FIRMA
WILLIAM JAVIER GUTIERREZ ACOSTA CC. N° 17.547.872 de Tame Rector I.E. LICEO TAME Ordenador del Gasto	